

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

OBSERVATORIO DEL ESTUDIANTE

Proyectos POE-UCM 2022

Informe final



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (2022-2023) DEL ALUMNADO EXTRACOMUNITARIO DE ORIGEN LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM)

Autores/as: Brenda Lucía Báscones Cornejo, Andrea Belén Serrano Paredes, Cinthia Rojas Gutiérrez, Keiko Milla Flores, Alba Paola Alonso Adriansén y Stephanya y Liced Yesenia Jaramillo Castillo.

Nº de proyecto: 52

Centro gestor: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

RESUMEN

El presente trabajo transdisciplinar de investigación analiza la situación socioeconómica, mental y emocional de los jóvenes extracomunitarios de América Latina y El Caribe en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) durante el curso académico 2022-2023. Esta investigación consideró necesario el estudio de la población extracomunitaria de Latinoamérica y El Caribe debido a dos motivos principales: porque es la segunda población estudiantil más grande en la UCM, después de la población Europea, y el segundo motivo es que no se ha encontrado un estudio analítico, crítico y participativo de la situación de estos estudiantes extracomunitarios en relación a la discriminación que puedan vivir en la UCM.

Para caracterizar la situación de estos estudiantes se emplea una metodología mixta: las encuestas, donde se toma en cuenta el factor financiero, administrativo, social, profesional y psicosanitario; y los grupos de discusión para tener una participación directa de los estudiantes por bloques temáticos donde pudieron discutir sus percepciones sobre la discriminación y el racismo; la inclusión; la sanidad, su salud mental y redes de apoyo; el trabajo; y su consumo audiovisual; todo esto durante su paso por la UCM.

Por lo tanto, el fin de esta investigación es describir la situación de ese alumnado extracomunitario y su relación con la UCM. Con ello, entender cómo esto afecta a su desempeño académico, profesional y, en definitiva, vital. También, busca acercar a la comunidad universitaria a realidades diversas, siendo esta investigación llevada a cabo mismamente por estudiantes extracomunitarias de la universidad, para iniciar un proceso crítico descolonial y proponer soluciones ante desigualdades estructurales, además de fomentar mecanismos participativos entre las instituciones públicas académicas y la comunidad estudiantil. Por último, así se pretende romper con la verticalidad académica.

Palabras clave: Participación de estudiantes extracomunitarios, América Latina y El Caribe, Enfoque Descolonial, Matrícula y UCM.

INTRODUCCIÓN

Incluye pregunta de investigación y objetivos definidos

Esta investigación parte de la necesidad de analizar la situación socioeconómica, mental y emocional de los estudiantes extracomunitarios y la identificación de aparatos discriminatorios en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) que atañen a estos estudiantes. Los extracomunitarios, al estar habitando un nuevo territorio, se enfrentan a un nuevo marco social, en el que pueden darse discriminaciones tanto *de iure* como *de facto*. La política discriminatoria hacia estos que enmarca la investigación es la siguiente:

En la UCM, los extracomunitarios pagan la cuarta matrícula por crédito en Grado (aproximadamente siete veces la cantidad para primera matrícula) y la tercera matrícula por crédito en Máster (aproximadamente el doble de la primera matrícula), en comparación a lo que pagan los estudiantes nacionales y residentes, a quienes corresponde la primera matrícula. Es decir,

- En Grado, si un estudiante residente o nacional paga por cada asignatura de 6 créditos el total de 101,52 euros, cada estudiante extracomunitario pagará 682,26 euros por esa misma asignatura; y en un curso completo, matriculación de 10 asignaturas, un estudiante residente o nacional español pagará 1015,20 euros frente a un extranjero que pagará 6822,60 euros (UCMa, 2022). Lo que significa que el costo de un año de estudio para los extracomunitarios en la UCM, es más que el costo de toda la carrera para los estudiantes españoles y residentes.
- En Máster, el crédito de primera matrícula en másteres generales cuesta 45,02 euros, mientras que para los extracomunitarios corresponde 84,07 euros (UCMb, 2022). La mayoría de másteres que oferta la UCM duran un curso, que implica tomar 60 créditos (UCMc, 2022). Esto significa que un nacional o residente puede obtener el nivel de posgrado por un valor de 2701,2 euros, mientras que un extracomunitario lo obtiene por casi el doble de coste: 5044,2 euros.

Esto se da desde la subida de tasas universitarias públicas a estudiantes extracomunitarios en el año 2016 por el *Decreto 83/2016* (derogado, pero con el nuevo Decreto 43/2022 se mantiene esa política) en la Comunidad de Madrid. Al observar esta desigualdad *de iure* y *de facto* se considera necesario un estudio sobre la situación de los estudiantes extracomunitarios en la Universidad Complutense de Madrid, para entender esta y otras discriminaciones y que la universidad tome acción frente a ellas.

Por ello, la pregunta de la investigación es: ¿Cómo es la situación socioeconómica, mental y emocional de los estudiantes extracomunitarios de América Latina y El Caribe matriculados en el curso 22/23 en la UCM? Partiendo de esta pregunta, el objetivo general de la investigación es comprender la situación socioeconómica, mental y emocional de dicha población extracomunitaria estudiando en la Universidad Complutense de Madrid durante el curso 2022-2023.

De esto se derivan 4 sub-objetivos específicos. El primero es describir las características de la población estudiantil extracomunitaria. El segundo sub-objetivo es conocer el trato y la interacción de los estudiantes extracomunitarios con la institución y la demás comunidad universitaria. El tercer sub-objetivo es identificar y describir las herramientas que tiene la universidad para asegurar los derechos de su población extracomunitaria. El cuarto es facilitar un espacio dentro de la UCM para que los mismos jóvenes extracomunitarios se encuentren y compartan reflexiones sobre sus experiencias interculturales para que así, de manera participativa, visibilicen su situación y generen herramientas de cambio en el caso de que se necesitaran.

La relevancia de la investigación radica en que la discriminación de los universitarios extracomunitarios es un problema a resolver, como se observa en el caso del elevado coste de las tasas de matrícula para universitarios extracomunitarios en la Comunidad de Madrid es una política que afecta a personas por su lugar de origen, lo cual contradice los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Unión Europea (UE), en específico al artículo 10 “Reducción de las desigualdades”. Por lo tanto, la UCM como institución pública, tiene la responsabilidad política y social, en la medida de sus posibilidades, de prevenir y actuar contra la desigualdad estructural por motivos de nacionalidad, raza y clase; lo cual atañe a la situación en la que se encuentran sus estudiantes extracomunitarios. Así pues, es pertinente esta investigación porque se dispone de escasa literatura académica en la UCM que analice la problemática de los jóvenes extracomunitarios con un compromiso de repercusión social; y no hay investigaciones sobre el impacto del cambio de tasas, con el *Decreto 83/2016*.

Hemos delimitado la población de estudio exclusivamente a los estudiantes extracomunitarios provenientes de América Latina y El Caribe por ser uno de los dos grupos mayoritarios de extracomunitarios en la UCM. Según los datos del Observatorio del Estudiante de la UCM (La casa del estudiante, 2022), desde el 2012 hasta el 2023 han pasado por las aulas de la Universidad Complutense 27 mil 477 estudiantes extracomunitarios provenientes sólo de América Latina y El Caribe, y de Asia un total de 25 mil 839 estudiantes, en comparación con los que provienen de África (6351). En el curso 2022/2023 se matricularon 1733 estudiantes extracomunitarios de América Latina y El Caribe frente a los estudiantes de Asia con un total de 547 y de África (167). Por lo tanto, para profundizar extensamente en las características y comportamiento se ha elegido el grupo de América Latina y El Caribe. Además, las investigadoras son *insiders* al sujeto de estudio, por lo que conocen la población desde dentro y han experimentado discriminación en la UCM.

¿Qué se ha estudiado de los estudiantes extracomunitarios y de qué forma para analizar su situación en las universidades españolas?

De la literatura académica sobre la situación de los estudiantes extracomunitarios en las universidades españolas, se ha obtenido tres diferencias metodológicas:

1. El uso de una metodología cuantitativa por parte de Van Mol (2008) y Machado (2015). El primer estudio se hace en El Colegio de la Frontera Norte, de México, sobre los flujos de estudiantes universitarios no comunitarios chinos en diversas ciudades europeas durante el período 1998-2005. El segundo, en la Universidad de La Laguna, de Tenerife, España, sobre la situación en cifras de estudiantes extranjeros en esa misma universidad desde 2005 hasta 2012.
2. Mientras que González (2008) emplea la etnografía y otros métodos cualitativos. En este caso, la investigación se hace en la Universidad Autónoma de Baja California, de México, centrada en el proceso migratorio de los jóvenes marroquíes que en 2008 se encuentran en la Universidad de Granada.
3. Por su parte, Lebrero y Quicios (2010), y Gómez, Boni y Fernández-Baldor (2015) utilizan metodología mixta. Los primeros son de la Universidad Nacional de Educación a Distancia Española y estudian las dificultades de inclusión de los estudiantes migrantes en lo denominada como la universidad española en 2008. Los segundos, de la Universitat Politècnica de València, España, investigan el impacto de la experiencia migratoria en los estudiantes latinoamericanos de su universidad en el período 2009-2010.

De igual manera, se diferencian en el objeto de estudio, pues algunas se enfocan en los estudiantes (extranjeros, migrantes, de nacionalidad marroquí y china) y otras en el funcionamiento de los programas internacionales de movilidad estudiantil. Asimismo, para el análisis de sus objetos de estudio la mayoría tienen una unidad de análisis de escala.

Los resultados de la bibliografía revisada eran similares en sus resultados y conclusiones a pesar del paso del tiempo y los diversos orígenes de los estudiantes extracomunitarios en las universidades públicas españolas:

- el choque cultural, la burocracia de extranjería y el idioma se presentan como dificultades en su vida universitaria que les hacían sopesar abandonar sus estudios (González, 2008; Van Mol, 2008; Lebrero y Quicios, 2010; Gómez, Boni y Fernández-Baldor, 2015; y Machado, 2015);
- que su situación en los países de origen y la reputación de las universidades españolas generan la “fuga de cerebros” (Gómez, Boni y Fernández-Baldor, 2015), por lo que si se quiere evitar eso, según González (2008), la *brain circulation* implica la devolución de los conocimientos a los territorios de origen;
- y que los estudiantes se percibían sin redes de apoyo en su experiencia migratoria (González, 2008), por lo que sugerían soluciones externas a las universidades como el seguimiento de su progreso académico por los países de origen y llegada (Van Mol, 2008; Monfort, Boni y Fernández-Baldor, 2015; y Machado, 2015), así como soluciones internas a las universidades como una educación intercultural y apoyo administrativo en extranjería (Lebrero y Quicios, 2010).

Sin embargo, en términos generales, los extracomunitarios que no abandonan la universidad perciben la experiencia migratoria como positiva (Gómez, Boni y Fernández-Baldor, 2015; y Machado, 2015).

En conclusión, no se han encontrado investigaciones que estudien la situación socioeconómica y mental de los estudiantes extracomunitarios en Madrid, en particular en la Universidad Complutense de Madrid durante el curso 2022 - 2023, sobre todo, teniendo en cuenta la subida de tasas de matrícula en 2016, otros cambios en el contexto sociopolítico mundial y local como la crisis sanitaria de la Covid-19, y últimas modificaciones en la Ley de Extranjería 4/2000 o la derogación del Decreto 83/2016.

Además, estas investigaciones tienen un acercamiento crítico y de justicia social sobre la migración de estudiantes universitarios a España o territorios del norte global y sobre las relaciones internacionales implicadas en dicho proceso. No obstante, ninguna tiene un enfoque descolonial que aborde la migración de los estudiantes como síntoma de la desigualdad global por cuestiones de nacionalidad, raza, clase y género, es decir, como problemática estructural. Debido a lo anterior, todos parten desde una metodología tradicional de investigación, donde el investigador establece una relación jerárquica con el investigado, por lo que abordar la investigación desde el lugar de enunciación, permite que esta se realice de manera transversal y con una dimensión participativa.

Marco jurídico

El régimen jurídico de estudiantes no comunitarios se encuentra fijado con carácter general en la Ley Orgánica sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social y su Reglamento de ejecución, aprobado por RD 2393/2004, de 30 de diciembre. El contenido de dichas normas coincide con los mínimos exigidos por la Directiva del Consejo 2004/114/CE de 13 de diciembre de 2004, relativa a los requisitos de admisión de los nacionales de terceros países a efectos de estudios, intercambio de alumno, prácticas no remuneradas o servicios de voluntariado.

El enfoque descolonial

Quijano (2001) y Espinosa (2015) señalan que la identidad de los individuos ha sido demarcada por la cuestión de raza desde el proceso de colonización en los diferentes territorios del Sur Global. Esta cuestión está presente en los procesos socioeconómicos en el mundo actual, donde la producción capitalista desde el norte global resalta espacios de centro (donde se recibe) y periferia (donde se extrae) (Wallerstein, 2007). Así, la epistemología es utilizada como argumento clave de separación entre unos (los desarrollados, el conocimiento, lo blanco) y otros (los subdesarrollados, la mano de obra, lo negro/marrón/amarillo/indígena) para las relaciones productivas. Por ende, en las relaciones sociales también fracturarán y formarán relaciones de identidades de sujetos en torno a relaciones raciales, que será lo otro o la otredad (Quijano, 2001).

La otredad será la noción que se encontrará estrechamente relacionada con la identidad, ya que la otredad será aquella dinámica que mostrará valores, códigos de imposición y de superioridad de un grupo frente a otro (Quijano, 2001; Espinosa, 2015). De esta forma, en el imaginario colectivo se encontraría 'lo de dentro' enfrentado a 'lo foráneo'. Lo problemático sería cuando 'lo ajeno a mis valores y costumbres' es oprimido, en base a prejuicios, exclusivamente por ser ajeno.

Así pues, en esta investigación se entiende la **migración** como síntoma del funcionamiento del sistema socioeconómico global actual, donde en unos territorios no se puede vivir (guerras, falta de derechos básicos, etc.) mientras que en otros sí (paz, bienestar, etc.). Esta problemática es la norma en una estructura geopolítica donde las periferias son expoliadas y sus habitantes con oportunidad para hacerlo se movilizan a los centros.

Es más, de los cinco textos revisados para el Estado de la Cuestión, se puede concluir que los jóvenes cuando migran se encuentran con tres tipos de dificultad, como son la material, la emocional y la cultural:

1. La dificultad material se constata en el menor poder adquisitivo y en el ejercicio efectivo de los derechos, como acceder a un alquiler a la vivienda o la búsqueda de un trabajo, al ser limitados por leyes y reglamentos o usos y costumbres sociales que excluyen a personas extranjeras identificadas en la otredad.

2. La dificultad emocional se comprende por la soledad de no tener a seres queridos de apoyo y confianza cerca. Al estar en un territorio nuevo y no conocer redes afectivas, aquel espacio puede tornarse hostil.

3. Por último, la dificultad cultural resalta y traslada las jerarquías y relaciones de poder existentes a nivel global entre los países hegemónicos y los subalternos a la vida cotidiana de los individuos, por lo que integrarse y ser integrado en una cultura diferente implica un proceso de transición complejo. A pesar de hablar el mismo idioma, los códigos sociales, como pueden ser los lingüísticos verbales y no verbales, son distintos y suponen una primera barrera.

De esta forma, la migración sería un proceso que no termina al llegar a algún territorio del centro, sino que continúa y se complejiza. Seguido de, el proceso migratorio de los estudiantes es desde su origen y en todo momento estructurado por la otredad. En otras palabras, las desigualdades que hacen que se movilicen se mantendrán al llegar porque las relaciones raciales que funcionan a nivel global van a replicarse en las personas provenientes de los territorios periféricos. Se pretende, pues, comprender la articulación de la otredad en la vida de los estudiantes extracomunitarios y qué hace la UCM al respecto, para contrarrestar así la estructura de poder, de saber y de ser, en términos de Quijano (2001), la colonialidad.

Así pues, esta investigación se lleva a cabo por estudiantes migrantes y/o extracomunitarios del Abya Yala (América Latina y El Caribe) de la UCM que pertenecen a la Asociación de Estudiantes Abya Yala con el fin de romper con los tres tipos de dificultad con los que se encuentra este perfil de estudiante. Por eso, hace un llamado a la inclusión y diversidad para investigar realidades directamente relacionadas con el lugar de enunciación. Optar por una metodología que parta desde el lugar de enunciación implica tener en cuenta las voces de las investigadoras sin que eso deje de suponer la rigurosidad de la investigación. Esta postura investigativa se enmarca dentro del Enfoque Descolonial, pues se entiende que es una manera colonial la postura de investigador-objeto de estudio al no considerar que la posición de poder del investigador influye en la población a estudiar.

Por otro lado, según Álvarez-Benavides (2019), el proceso económico, social y político en el que nos encontramos en la actualidad, como es la globalización, ha producido tres fenómenos relacionados con la identidad: dando cabida a una homogeneización social y económica por el modelo capitalista que implica y atraviesa a la vida diaria de cada individuo, además de una estandarización de la cultura, pero a su vez, la forma de ser de los individuos se ha ido diversificando por los diferentes factores exógenos de información. Los estudiantes extracomunitarios de América Latina y El Caribe no son ajenos a este proceso identitario. Con lo cual, compartirán rasgos con el resto de la población universitaria.

Sin embargo, ser **extracomunitario** es una identificación jurídica que se les da actualmente a los estudiantes de territorios del Sur Global cuando migran para cursar estudios superiores en España u otros Estados pertenecientes a la UE. Esa condición es avalada por una Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE) donde se especifica que se ha otorgado una estancia por estudios, lo que no garantiza los mismos derechos que un residente o nacional. Esa TIE también es diferente a la de los estudiantes universitarios extranjeros de países del Norte Global. Hoy en día, se renueva cada dos años y permite trabajar 30 horas a la semana sin solicitar permiso a la oficina de extranjería (modificación de la Ley 4/2000).

Otra identificación con la que enmarcamos nuestra población es **América Latina y El Caribe**. Esto implica nombrar la historia compartida de colonización de esos territorios con las consecuencias actuales, como el idioma compartido. En ese caso países como Brasil o Haití quedarían fuera. No obstante, seguimos optando por agrupar a los estudiantes en esa región por las relaciones internacionales geopolíticas que comparten los territorios que la conforman.

DISEÑO METODOLÓGICO

Al ser nuestro sujeto de estudio los estudiantes extracomunitarios actuales de origen latinoamericano y caribeño de la UCM y tener también la política de la UCM como objeto de estudio, este proyecto se articula con la realización del Trabajo de Fin de Máster (TFM) de una de las integrantes de la investigación. De esta manera, el diseño metodológico que presentamos será complementado. Además, esta investigación está compuesta por cinco fases: 1) Conocimiento, 2) Análisis, 3) Difusión, 4) Transformación y 5) Réplica. Actualmente estamos iniciando la segunda fase.

Así pues, empleamos una metodología mixta de tipo exploratoria y participativa. Primero, realizamos una encuesta a los sujetos de estudio para obtener datos de su situación financiera, administrativa social, profesional y psicosanitaria.

Mientras se completa nuestra muestra, organizamos dos grupos de discusión de estudiantes extracomunitarios de la UCM para entender las distintas percepciones que hay entre ellos sobre su situación en relación a la universidad en torno a cinco ejes temáticos: discriminación y racismo; inclusión; sanidad, salud mental y redes de apoyo; trabajo; y consumo audiovisual. Se pretende realizar otros tres grupos de discusión, donde uno será de control para comparar su situación con la de los estudiantes nacionales y residentes. El objetivo de esta técnica es obtener hipótesis sobre lo que les afecta a los extracomunitarios y lo que hace la UCM para contrarrestarlo, las cuales se contrastarán con las respuestas de la encuesta.

En la siguiente fase del proyecto, realizaremos entrevistas a profundidad para ahondar en la situación de nuestra población de estudio. Estos resultados se triangularán con los de la primera fase. Por último, emplearemos la técnica del **sociograma** para que los extracomunitarios y la demás comunidad de la UCM participen en la visibilización y creación de herramientas eficaces en la propia universidad para desobstaculizar el aprendizaje y la experiencia universitaria de los extracomunitarios.

La encuesta

Está conformada por 24 preguntas divididas en los cuatro aspectos mencionados. La muestra fue pensada teniendo en cuenta los datos de este curso de la UCM (Base de datos de La Casa del Estudiante). Es decir, la población de extracomunitarios latinoamericanos y caribeños es de 2641, siendo 1160 de Grado, 730 de Máster y 751 de Doctorado, por lo tanto para una confianza del 95% y margen de error del 5%, necesitamos que respondan 289 de Grado, 252 de Máster y 255 de Doctorado, lo que da un total de participación de 796 estudiantes extracomunitarios. Por ahora hemos obtenido 546 respuestas.

Los grupos de discusión

La característica homogénea es que son estudiantes extracomunitarios latinoamericanos y caribeños. Su heterogeneidad se encuentra en el nivel de estudios, programa y tipo, en su edad, género, estado financiero, orientación sexual y nacionalidad.

El contacto para hacer los grupos ha sido a través de las respuestas que ya se habían dado en las encuestas anónimas, pues se añadió una pregunta sobre sus datos de contacto en caso de que se quisiera participar en los grupos de discusión, siempre bajo la Ley de Protección de Datos (Ley Orgánica 3/2018).

El contacto para hacer los grupos ha sido a través de las respuestas que ya se habían dado en las encuestas anónimas, pues se añadió una pregunta sobre sus datos de contacto en caso de que se quisiera participar en los grupos de discusión, siempre bajo la Ley de Protección de Datos (Ley Orgánica 3/2018).

La dinámica que se realizó en cada grupo primero constaba en conocer los pronombres de las personas, hablar desde la primera persona del singular, y establecer normas de convivencia como la escucha activa, respeto por los tiempos y turnos de palabras. Antes de iniciar el diálogo se procedió a realizar un juego de apertura con el fin de conocer cuál era el estado de ánimo de cada uno de los participantes, pudiendo intuir cómo éste afecte a su posible respuesta, generando un espacio donde pudieron expresar sus emociones, además de traerles al momento presente.

La autoetnografía

En concordancia con el Enfoque Descolonial en el reconocimiento de la subjetividad de los individuos, así como los límites del universalismo y objetividad, que siguen los postulados metodológicos propuestos en los años 60 por autores como Fals Borda, donde los investigadores desde una orientación pragmática aceptan que la realidad de manera dialéctica, en continuo cambio, no puede ser interpretada desde el “canon del saber- poder que se impuso en la modernidad” (Villa, E., 2019), como si este saber fuese de carácter estático e impermeable. Esta episteme debe tener en cuenta que la historia de los sujetos investigados, el papel del investigador dentro de las dinámicas de participación con el grupo, y como parte del grupo, además de las necesidades existentes, genera un intercambio enriquecedor, que da forma y cambia este conocimiento continuamente. Además, ayuda en la identificación de las metas principales para la construcción de un proyecto que se asume como propio, tanto de investigador como persona participante (Villa, E., 2019).

De igual manera, se ha decidido utilizar la autoetnografía como método de investigación. Aparece durante la década de 1980 como crítica a los métodos de investigación puramente cuantitativos (Ellis, C. et al, 2015), que dejando de lado aspectos vinculados a la historia personal de los individuos investigados, descartando como factor relevante la experiencia vital en la interpretación de la realidad de cada individuo. De igual manera cuestiona las formas de obtención de datos de la etnografía tradicional, donde los sujetos investigados pasaban a un segundo plano al finalizar la obtención de resultados, por lo que los lazos relacionales creados durante el proceso eran abandonados, y el reconocimiento epistemológico se atribuía al investigador antropológico únicamente. Una exponente de esto podría ser Gloria Anzaldúa, por ejemplo en su libro *Borderlans/La Frontera: The New Mestiza* (2016 [1987]) o en “La Prieta” (2002).

Así la autoetnografía acepta que sean los investigadores quienes elijan la línea de investigación, además de ser parte del grupo investigado, teniendo esto como ventaja el conocimiento de la situación y de las necesidades existentes, dando la oportunidad a que sea el propio grupo que proponga medidas ante una posible problemática (Ellis, C. et al, 2015). En este caso, las personas que se han involucrado en la investigación en su mayoría son migrantes y/o extracomunitarias, que gracias a las experiencias compartidas pueden acercarse a los estudiantes extracomunitarios de América Latina y el Caribe

desde una ética relacional más cuidadosa. Dando paso a la creación de saberes colectivos, así como herramientas compartidas.

Esto no excluye que se utilicen herramientas metodológicas formales y cuantitativas para la realización de la investigación, sino que amplía el abanico de herramientas para este análisis tales como los grupos de discusión y entrevistas a profundidad, así como el uso de diversas plataformas de difusión.

desde una ética relacional más cuidadosa. Dando paso a la creación de saberes colectivos, así como herramientas compartidas.

Esto no excluye que se utilicen herramientas metodológicas formales y cuantitativas para la realización de la investigación, sino que amplía el abanico de herramientas para este análisis tales como los grupos de discusión y entrevistas a profundidad, así como el uso de diversas plataformas de difusión.

Para Carol Ellis (2015):

“Cuando los investigadores hacen etnografía, estudian las prácticas relacionales de una cultura, los valores y creencias comunes, y las experiencias compartidas con el propósito de ayudar tanto a los *insiders* (pertenecientes al mismo grupo cultural) como a los *outsiders* (ajenos al grupo) a comprender mejor esa cultura”.

RESULTADOS

Los grupos de discusión se desarrollaron durante dos días de noviembre, después de la realización, difusión y recolección de datos de las encuestas. Los grupos se estructuraron alrededor de las temáticas: Percepción de la discriminación y racismo dentro de la Universidad Complutense, además de su percepción en Madrid y España; La afectación de estas experiencias a su bienestar, esto es, al acceso a sanidad, el estado de su salud mental y la consolidación de redes de apoyo en el país; finalmente, La opinión de la representación de las experiencias nombradas en las diversas plataformas audiovisuales. De estos ejes temáticos clasificamos en los siguientes subtemas, al haber sido mencionados en gran frecuencia o por su especificidad: racismo social, racismo institucional, vida universitaria, anti-negritud, programas curriculares de la UCM, trabajo, redes de apoyo y afectos, vivienda, coste de vida, esfuerzo, proceso migratorio, representación, género, salud mental, choque cultural y violencia estructural.

Unos de los participantes destacan que hay que tener en cuenta el idioma como una posible barrera para los estudiantes extracomunitarios a la hora de comunicarse, ya que este proviene de un país caribeño francófono, lo que diferencia a los demás participantes de los grupos de discusión, que comparten el español como idioma nativo. Otra cuestión son los obstáculos burocráticos que hacen más difícil conseguir matricularse en la universidad y realizar los pagos de tasas en comparación a estudiantes nacionales y residentes del país, esta situación se reconoce como una forma de racismo institucional. Esta experiencia migratoria ha hecho que los individuos experimenten de formas diferentes el racismo y la discriminación, tomando conciencia de distintas dinámicas de racialización e identificando otras formas de racismo y como estas tienen un impacto en su vida (académica, salud mental, burocrática, etc.).

Haciendo referencia a su vida en la universidad, pueden ver afectadas sus expectativas académicas por experiencias racistas y cómo se aborda la cuestión de la raza en los programas curriculares que ofrece la Universidad Complutense de Madrid. En los dos grupos de discusión aparece el pago de tasas superiores por ser extracomunitarios como un tema recurrente tanto en las experiencias como en la conversación que tienen los participantes. Aparte de reconocer que es un tipo de racismo institucional, también lo nombran como un trato injusto, por ejemplo, en el no acceso a becas y ayudas por estudio. En especial, porque algunos participantes consideran que su rendimiento académico y conocimiento general es igual o superior a los de sus compañeros nacionales y residentes, reconociendo que esta situación les ha impedido tener las mismas oportunidades y reconocimientos, generando la sensación de frustración. Por lo que existe un temor latente a tener que abandonar los estudios por la falta de capacidad de pago de las tasas.

"En mi caso, yo aunque llevo muchos años en España he tenido muchos problemas con el tema de la residencia, el año este de la pandemia, yo ese año que fue mi primer año de la universidad no pagué tasas porque me dieron una beca como matrícula de honor de mi instituto puntual, pero cuando empezó la pandemia yo no podía ir a la oficina de extranjería porque estaba todo cerrado, no había citas, ese año entré no tuve otra alternativa que pagar la cuarta matrícula, 6500 euros de matrícula, y de hecho lo pagué ahora en septiembre, de hecho tuve que estar un año fuera de la universidad porque no podía volver a matricularme, hasta que pagué eso (participante nº6)"

Vemos que tanto las experiencias racistas a nivel cotidiano e institucional afectan la salud mental de los participantes y hacen que perciban la necesidad de demostrar excelencia académica y tienen la sensación de no poder fallar, lo que les genera estrés. Les gustaría tener las mismas condiciones de acceso a estudios, nivel de seguridad y calidad de vida en sus países de origen.

Aunque no han vivido violencia racista de manera física, reconocen que en España dicha violencia se produce de maneras diferentes a las de sus países de origen, y a otra escala, siendo la expresión más común aquella expresada de manera verbal con el cuestionamiento de su estancia en el país por parte de personas españolas o por acciones de minimización de experiencias racistas. Esto sale a luz debido a que uno de los participantes del primer grupo que se reconoce como persona negra cuenta casos donde ha existido este tipo de cuestionamiento, lo que produjo que el participante que le acompaña reconociera hechos donde se le ha racializado con consecuencias negativas, de igual manera se replica en el segundo grupo de discusión, donde una de las participantes cuenta haber vivido una experiencia reciente donde existió un cuestionamiento debido su estancia en el país hacia ella y más personas en público, y otro reconoce haber presenciado un acto racista hacia un tercero en el transporte público.

“Cuando yo llegué a Madrid estaba en una habitación y la dueña me dice “¿tú estás aquí para estudiar o trabajar?, por que casi todos los negros en Madrid no van a la facultad” ella me dijo eso. “Es común que en Madrid los negros estén trabajando pero no en la escuela” es un comentario racista. Y me pregunto porque me ha dicho esto, ¿un negro no puede estudiar en un país extranjero? Y cuando le dije que estoy haciendo una maestría es como una sorpresa para ella, un negro en España que no trabaja sino que hace una maestría. (participante nº 1)”

A comparación de este primer grupo de discusión, el subtema “anti negritud” no emerge pero sí “género”. Esto se debe a que en el primer grupo existe un participante que se identifica como “negro”, mientras que en el segundo prevalece la identidad de género “mujer”. Por lo que en este caso aparece como la violencia que se vive por ser mujer resultó una motivación en la migración del país de origen hacia España. También se menciona la existencia de violencia de género en este país de acogida, ya que se dan casos de acoso sexual y comentarios machistas, además de las violencias racistas y discriminatorias a las que tienen que enfrentarse. Todo esto hace mella en su salud mental. Este proceso migratorio a España ha resaltado las formas de violencia machista en el país de origen.

“Vengo con una rabia dentro, todavía en mi ciudad se viene pensando que las mujeres tienen que estar en casa. Vengo con tantas cosas cargadas, pero no me junto con nadie” (participante nº4).

La mayoría de participantes del segundo grupo considera a España como su posible hogar, en especial los participantes que se adscriben al género mujer, ya que tienen una red de apoyo basada en la familia en el país o porque llegaron en su infancia a España. A pesar de imaginar a España como lugar de vivienda permanente, aparecen opiniones ambivalentes sobre las expectativas de comportamiento de las personas migrantes en el país, ya que una de las expectativas que existe es la de adoptar y respetar las costumbres y normativa del país, en este caso, surge al hablar de bandas latinas como bandas delincuenciales. Sin embargo, los dos grupos reconocen que es normal que la gente proveniente de ALYC se asocie con gente de origen similar, aunque las opiniones difieren en cuanto a los motivos, tanto si es por cuestiones racistas o más bien por choques culturales.

Finalmente, al concebir España como su posible hogar permanente significa que dichos participantes no van a realizar una devolución del conocimiento, así como formación a su país de origen, con excepción de un participante.

Se reconoce que la salud mental es un aspecto importante, dándole especial importancia en España en comparación a sus países de origen. Aunque la mayoría ha pensando en acceder a terapia, debido a los costes se han echado atrás, bien porque perciben que supondría una carga económica alta para sus familias, bien porque desconocen si existen organizaciones donde se de esta atención de manera gratuita o por el fallo del servicio, en este caso el fallo de atención de psicall en la UCM. A pesar de que, la familia y amistades suplirían como fuente de apoyo emocional y de cuidados principal, se encontrarían interesados en un servicio de carácter gratuito. Por tanto, reconocen que tanto para la salud física como la mental, el tener un grupo de apoyo es la base para la estabilidad, pero el proceso migratorio vuelve complicado establecer estas redes debido a barreras lingüísticas, choques culturales, racismo social e institucional, estafas.

Por lo general, se considera que el sistema de salud es mejor en comparación a la del país de origen, pero perciben que la atención mental no se responde de manera suficientemente buena. Algunos participantes han accedido a los servicios de salud, bien a través de la contratación de un seguro privado como requisito de acceso a los estudios, o bien porque no se encuentran empadronadas en Madrid por lo que tienen derecho a la salud de carácter universal en otras comunidades autónomas. También se da el caso, en el primer grupo donde no han hecho uso del sistema sanitario español porque no tiene acceso legal al sistema pero tampoco lo necesitaban por el momento. Se tiene en cuenta que el acceder implicaría unos trámites burocráticos que supondría invertir tiempo y dinero.

"Nunca, es que tampoco cuando he estado muy mal, si que he dicho tengo que buscar algo, pero si que dije que por razones económicas, es que tampoco puedo cargar a mi familia con esto, hace un par de semanas que tuve algo, me paso algo super horrible y como la universidad está revestida con esto de Psicall Ucm, te ayudamos, llamé y estaba cerrado, era como las 5 de la tarde y estaba cerrado, llamé al día siguiente y también, entonces pues bueno, fue la única vez que busqué algo así público que me pudiera ayuda y pues bueno, pero no tuve suerte..." (participante nº5)

La estafa en el alquiler de pisos, contratación laboral y trámites burocráticos, resulta una preocupación que perciben como algo muy importante, ya que mencionan como les ha resultado difícil conseguir vivienda en madrid debido al número de contratos falsos, así como altos precios de los alquileres que por el momento no pueden pagar. En el ámbito laboral, esto se replica con ofertas de empleo donde las condiciones del puesto de trabajo son falsas y en su percepción abusivas debido a su situación administrativa. Esto ha llevado que algunas personas hayan tenido que pagar a alguien para que les asista de manera legal con el fin de obtener la residencia en el país, sobre todo reconocen que el desconocimiento de la situación es un peligro para caer en estafas.

"La viveza que hay que tener para saltar a las personas que se quieren aprovechar de vos, de diferentes situaciones donde te ven que vienes de fuera y se piensan que eres tonta, por ejemplo, en anuncios de trabajadoras de interna y vas al sitio y terminas haciendo un trabajo de algo completamente distinta" (participante nº54)

En relación a la representación en medios audiovisuales, los sujetos por lo general no consumen contenido audiovisual relacionado con el racismo, migración y racialización. Se mencionan documentales donde se representa a gente migrante en situaciones de empobrecimiento dentro de España, o bien perciben que hay una representación insuficiente que tampoco es fiel a la realidad, ya que solo se representa desde el humor, prejuicios y marginalidad.

CONCLUSIONES/DISCUSIÓN

La evidencia que hemos presentado hasta ahora demuestra tres cuestiones que se debatían implícitamente desde el inicio en este trabajo de investigación. La primera cuestión es la existencia y tangibilidad del racismo institucional en la que se pueden encontrar los estudiantes extracomunitarios, esto se puede comprobar por la alta tasa de matrícula que pagan los extracomunitarios frente a sus compañeros residentes o nacionales; no poder acceder a las becas y subvenciones de carácter general que proporciona la UCM.

La segunda cuestión, radica en el racismo estructural en la que se encuentran los estudiantes extracomunitarios, debido a todo el peso cultural, material y psicológico que traen consigo desde sus países de origen, como puede ser el caso de la violencia sufrida y que la llegada a territorios occidentales sea una búsqueda de oportunidades a nivel económico y de calidad de vida. La tercera cuestión, consiste en la alta vulnerabilidad que existe en esta población estudiantil debido a los escasos recursos a los que puede acceder desde que llega por primera vez a un territorio del norte global por la falta de información y de red de apoyo.

Por otra parte, a lo largo de la investigación se utiliza a nivel jurídico, la categoría “extracomunitarios”. Esto nos da pie a profundizar sobre la historia de esta noción en la legislación española de extranjería y de la UE. De esta forma, la transdisciplinariedad en el estudio hecho hace que la investigación se enriquezca así como el intercambio de saberes.

Asimismo, en la realización del proyecto se encontraron varios retos, tanto en el proceso de investigación como en el proceso burocrático. El primer desafío que se afrontó fue la reducción del presupuesto, ya que supuso recortar en personal y horas de investigación, en especial debido a las condiciones económicas y materiales en las que como estudiantes se encuentran las investigadoras.

Este proyecto se presentó en la modalidad 1 donde los investigadores principales son estudiantes únicamente, lo que conllevó que el diseño y planificación del proyecto fuese construido por estudiantes en diferentes etapas académicas (grado y máster), ciertamente, este proceso estuvo asesorado por profesores de la UCM, pero de manera puntual y a petición de este grupo de investigadoras. Lo que por un lado, permitió que el marco teórico partiera de un postulado crítico como es el enfoque Descolonial, pero de igual manera, también supuso que no existiera un acompañamiento continuo en el proyecto de ninguna persona asignada por el Observatorio del Estudiante, cuestión que hubiese sido muy necesaria a la hora de resolver dudas, supervisar el proceso, y aprendizaje. Lo que dificultó en ocasiones el propio avance del proyecto.

La calidad de la base de datos de estudiantes extracomunitarios aportado por el Observatorio del Estudiante resultó de carácter insuficiente ya que no se encontraban clasificados por identidad jurídica (nacional, residente, estancia por estudios), edad, género, ni año de inicio de los estudios. Esta situación condicionó la determinación del tamaño de la muestra de la población y el marco temporal de la presente investigación.

Cabe destacar de manera positiva que el trabajo colectivo empleado generó una dinámica de acompañamiento en todas las fases, involucrando al mayor número de investigadores auxiliares en la casi todo el proceso, desde la toma de decisiones así como las acciones de organización, lo que por un lado, facilitó la resolución de conflictos a nivel interno además de la división de tareas de carácter administrativo. Generando una vinculación más allá de este análisis con la creación de un futuro semillero de investigación, tejido en redes de trabajo de carácter internacional conjunto a profesores de la UCM y la Universidad del Cauca, Colombia.

PROPUESTA DE POLÍTICAS DERIVADAS DEL PROYECTO

1. Políticas de Transparencia

- a. Publicación del uso de los fondos de la UCM provenientes del pago de matrícula de personas extracomunitarias y estudiantes visitantes.
- b. Publicación de los motivos legislativos y políticos de cambio de precio de las tasas públicas para extracomunitarios de la UCM.
- c. Publicación accesible a la base de datos de la cantidad de estudiantes por curso en la UCM, desgregado en nacionales, residentes y extracomunitarios por país de origen, edad, año de ingreso y género

2. Políticas de Igualdad e Inclusión social

- a. Creación de un protocolo únicamente centrado en las violencias racistas, con perspectiva de género, creado por personas de origen extracomunitario con experiencia en el antirracismo, profesionales en materia de extranjería y profesionales de la salud mental.
- b. Creación de un departamento de apoyo legal y administrativo para los jóvenes estudiantes extracomunitarios en relación a materia de extranjería, acceso a sanidad, discriminación racista, violencia de género, vivienda y empleo. Además de la difusión de recursos prácticos sobre estas cuestiones.
- c. Inclusión de personas extracomunitarias en el acceso a becas y/o subvenciones de carácter general en la Universidad Complutense de Madrid.
- d. Bajada de tasas para personas extracomunitarias al mismo precio que los demás estudiantes de la UCM.
- e. Talleres de sensibilización sobre el racismo para toda la comunidad universitaria, especialmente para el personal administrativo y profesores, dados por personas con perspectiva y formación antirracista y de género.

3. Políticas de Salud Mental

- a. Jornadas de atención psicológica de manera presencial en los campus de la universidad una vez al mes.
- b. Fomento de grupos de apoyo estudiantil en torno a diversas problemáticas de los participantes.
- c. Estudio específico sobre la repercusión de la violencia simbólica en el autoestima de los estudiantes cuando hay políticas diferenciadas para ellos en la universidad.

Referencias

España. Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. 12 de enero de 2000. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2000/BOE-A-2000-544-consolidado.pdf> [Consultado: 1 de diciembre de 2022].

España. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. 6 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673> [Consultado: 1 de diciembre de 2022].

España. Decreto 83/2016, de 9 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. 11 de agosto de 2016. DEROGADO. Disponible en: http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/listadoNormativas.jsf#no-back-button [Consultado: 29 de noviembre de 2022].

España. Decreto 43/2022, de 29 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. 1 de julio de 2022. Disponible en: http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=12748&eli=true#no-back-button [Consultado: 8 de diciembre de 2022].

Álvarez-Benavides, A. (2019): "Migraciones e identidad. Una aproximación desde la teoría de la identidad colectiva y desde la teoría del sujeto", *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, 1(1), pp. 97-115. DOI: 10.5377/rlpc.v1i1.9518 [Consultado: 29 de septiembre de 2022].

Anzaldúa, G. (2002): "La Prieta", en Moraga C. L. y Anzaldúa, G., *This Bridge Called my Back*. Disponible en: https://monoskop.org/images/f/f5/Moraga_Cherrie_Anzaldua_Gloria_eds_This_Bridge_Called_My_Back_Writings_by_Radical_Women_of_Color_3rd_ed_2002.pdf [Consultado: 24 de noviembre de 2022].

(2016 [1987]): *Borderlans/La Frontera: The New Mestiza*. Disponible en: https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Giro_descolonizador/Frontera-Gloria_Anzaldua.pdf [Consultado: 7 de diciembre de 2022].

Ellis, C; Adams T.E. & Bochner. Arthur P. (2015). AUTOETNOGRAFÍA: UN PANORAMA. *Astrolabio Nueva Época: Revista digital del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad*, Vol 14, pp 249-273. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/11626/12041> [Consultado: 20 de octubre de 2022].

Espinosa, S. (2015): "Identidad y otredad en la teoría descolonial de Aníbal Quijano", *Ciencia Política*, 10 (20), pp. 107-130.

García, N. (1995): "Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización", *Grijalbo*, México D.F.

Gómez, L; Boni, A. y Fernández-Baldor, A. (2015): *Impacto de la experiencia migratoria en los estudiantes latinoamericanos de la UPV*. Disponible en: <http://www.upv.es/upl/U0566457.pdf> [Consultado: 1 de diciembre de 2022].

González Barea, E. (2008): "Un proceso migratorio (pre-migración, migración y post-migración) estudiantil: jóvenes marroquíes en la Universidad de Granada." *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10(2), pp. 1-13. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15511134002> [Consultado: 1 de diciembre de 2022].

La Casa del Estudiante (2022): Cantidad de estudiantes universitarios de nuevo ingreso y matriculados 2012-2023 en la Universidad Complutense de Madrid divididos por nacionalidad, nivel de estudios y facultad [Base de datos]. Madrid.

Lebrero, M. y Quicios, M. (2010): "El estudiante inmigrante y su inclusión en la universidad española". *Educación XX1*, (13)2, pp. 241-262. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70617175011> [Consultado: 1 de diciembre de 2022].

Machado, C. (2015): "Inmigración y universidad. Una aproximación al caso de la Universidad de La Laguna", *Boletín Millares Carlo*, 31, pp. 252-285. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5976658.pdf> [Consultado: 1 de diciembre de 2022].

Müller-Mahn, D. (2009): "Dissoluções da "dicomotomia norte - sul": aspectos geográficos do debate o desenvolvimento", *Mercator*, 17(8), pp. 7-23.

Quijano, A. (2001): "Colonialidad del poder, globalización y democracia", *Utopías, nuestra bandera: revista de debate político*, 188, pp. 97-123.

UCMa (2022): Precios de Grado | Oficina de Información (s.f.). Disponible en: <https://www.ucm.es/informacion/precios-de-grado> [Consultado: 8 de diciembre de 2022].

UCMb (2022): Precios Másteres | Oficina de Información (s.f.). Disponible en: <https://www.ucm.es/informacion/precios-masteres> [Consultado: 8 de diciembre de 2022].

UCMc (2022): Oferta académica | Universidad Complutense de Madrid (s.f.). Disponible en: <https://www.ucm.es/oferta-academica> [Consultado: 8 de diciembre de 2022].

Van Mol, C. (2008): "La migración de estudiantes chinos hacia Europa". *Migraciones Internacionales*, 4 (4), pp. 108-133. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15140404> [Consultado: 1 de diciembre de 2022].

Villa Holguín, E (2019): "Sentir, pensar, actuar, camino del científico social". Fals Borda y la construcción del sujeto de la transformación", *Kavilando*, 11 (2), pp.455-463. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7872252> [Consultado: 8 de diciembre de 2022].

Wallerstein, I. (2007): "El moderno sistema-mundo y la evolución", *Antiguo oriente, Universidad de Yale*, 5, pp. 231 - 242.